



BALSOS **34**
apartamentos

ARQUITECTURA
& CONCRETO



Tu **refugio** en medio de la ciudad



Nuestra **trayectoria**



Con más de
500

proyectos finalizados en
Colombia de manera exitosa



Más de
9
millones
de m² construidos
en Colombia



Más de
40 mil
unidades de vivienda
entregadas en Colombia



Desarrollamos
obras en
52
municipios de Colombia



Más de
50
Procesos de certificación
sostenible (Casa Colombia,
Edge y Leed)



Más de
80
obras en ejecución de manera
simultánea en Colombia



Top 5
Líderes en ventas de
proyectos de vivienda
a nivel nacional

*Según La Galería inmobiliaria en cierre
de ventas de 2024

Algunos proyectos desarrollados en **Antioquia**



C.C Viva Envigado

Foto Real



San Fernando Plaza

Foto Real



We New Home

Foto Real

Somos una constructora



Constructora
Certificada

Contamos con la **certificación internacional Best Place To Live®**, que nos reconoce como una constructora que crea los **mejores espacios para vivir**, avalada por nuestros clientes.



Calificación **A+**
de **Fitch Ratings**

Fitch Ratings nos otorgó la calificación **A+** destacando nuestra **solidez financiera**, la cual respalda la seguridad de las inversiones de cada uno de nuestros clientes.

Tu proyecto cuenta con **Garantía Azul**

En **Arquitectura y Concreto** nos esforzamos cada día por ofrecer a nuestros clientes un servicio excepcional y construcciones de alta calidad.

Esta garantía está respaldada por AyC y por nuestras marcas aliadas; reconocidas por sus beneficios, calidad y materiales diferenciadores

Nos regimos por las **garantías legales inmobiliarias**

- **Un (1) año*** para acabados, líneas o redes vitales y cualquier otro elemento que no corresponda a la estructura.
- **Diez (10) años*** para estabilidad de la estructura.

*Los anteriores tiempos se contarán a partir de la suscripción del acta de entrega del (los) respectivo(s) inmueble(s).



Somos un proyecto **ecoamigable** en proceso de certificación sostenible



Eficiencia hídrica

- Griferías y Sanitarios de bajo consumo.
- Paisajismo con plantas nativas o plantas que requieren bajo consumo de agua.



Circularidad y eficiencia en materiales

- Incorporación de materiales con atributos de sostenibilidad.
- Gestión eficiente de los impactos ambientales durante la construcción.



Bienestar de las personas

- Zonas verdes al interior y contiguo al proyecto.
- Jardineras en fachada (zonas comunes) y en plataformas comunes.
- Zona para el mantenimiento y lavado de bicicletas.
- Amplias zonas comunes para el esparcimiento y la socialización.



Eficiencia energética y confort térmico

- Ubicación estratégica en el lote para reducir el impacto directo de luz solar.
- Ventilación natural como opción principal, con posibilidad de instalación de aire acondicionado en alcobas bajo solicitud en proceso de reforma.





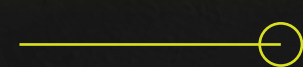
es la muestra de:



Vivir la ciudad al máximo



Su ubicación privilegiada en El Poblado, con acceso inmediato a lo mejor de Medellín: entretenimiento, gastronomía, cultura y más.



Diseño moderno



Su diseño moderno está elaborado con atención al detalle para maximizar tu confort.



Bienestar



Un proyecto pensado para quienes buscan seguridad, bienestar y la tranquilidad de un entorno natural.

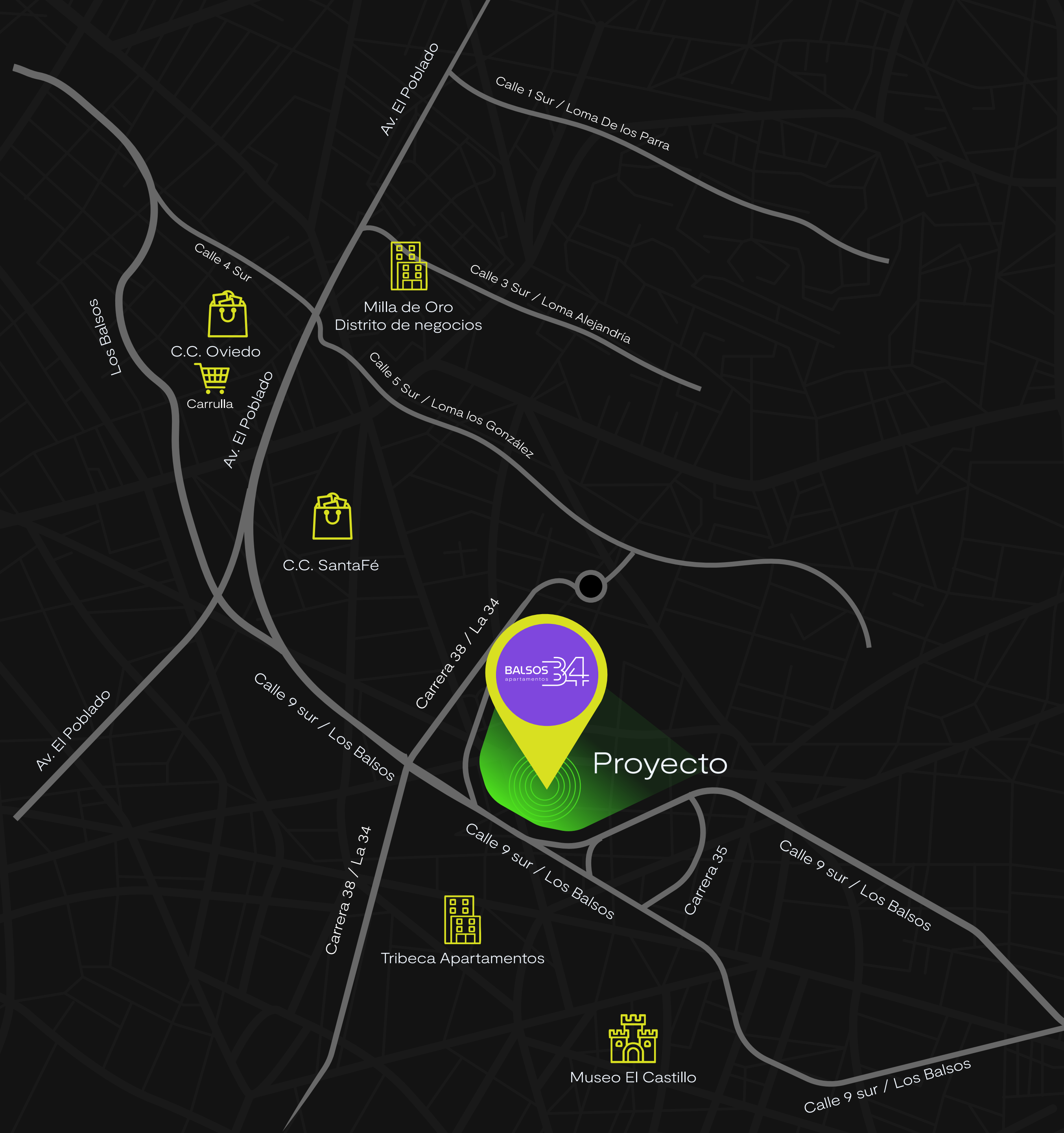
34

Ubicación

La ciudad te
conecta, la
naturaleza te
renueva.

Imagen de referencia

Los sitios cercanos constituyen un punto de referencia que corresponden a la ubicación vigente a la fecha. La sociedad promotora no se hace responsable ni se compromete con la permanencia de estos sitios en el futuro.





Conexión privilegiada

- Avenida El Poblado
- Calle 9 sur – Los Balsos
- Puente Av. 34 – Los Balsos
- Avenida Las Palmas
- Transversal Superior
- Avenida Las Vegas
- Avenida Regional
- Autopista Sur

Los sitios cercanos constituyen un punto de referencia que corresponden a la ubicación vigente a la fecha. La sociedad promotora no se hace responsable ni se compromete con la permanencia de estos sitios en el futuro.



Imagen de referencia

Comunidad activa

- Centro comercial Santa Fé
- Centro comercial Oviedo
- Milla de Oro
- Complex los Balsos
- Pricesmart
- Museo el Castillo
- Campestre Drive Inn

Los sitios cercanos constituyen un punto de referencia que corresponden a la ubicación vigente a la fecha. La sociedad promotora no se hace responsable ni se compromete con la permanencia de estos sitios en el futuro.

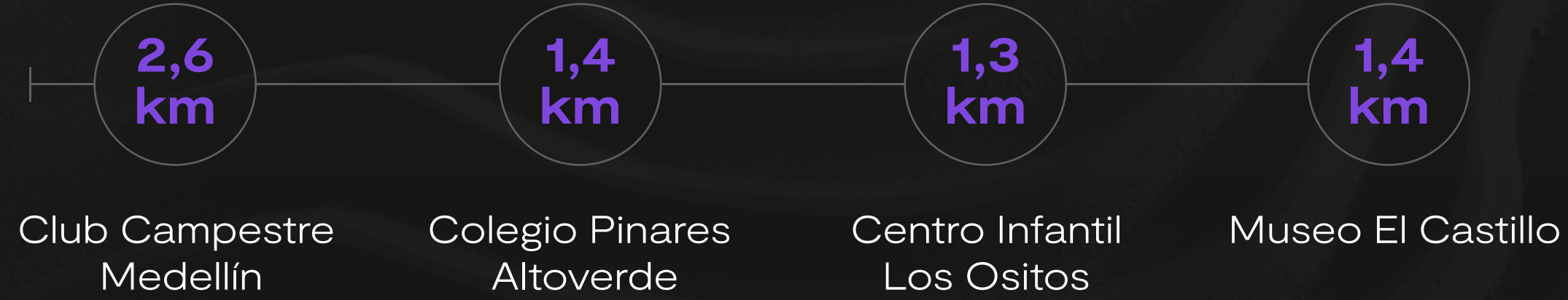


El espacio donde todo se equilibra

- Clínica El Rosario
- Clínica Colsanitas
- Clínica Metco Medellín
- Clínica Las Vegas
- Club Campestre Medellín
- Colegio Pinares Altoverde
- Centro Infantil Los Ositos

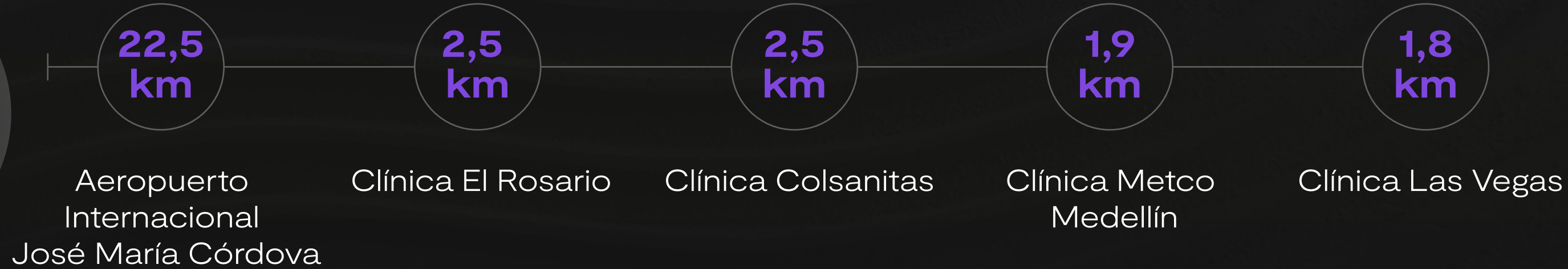
Los sitios cercanos constituyen un punto de referencia que corresponden a la ubicación vigente a la fecha. La sociedad promotora no se hace responsable ni se compromete con la permanencia de estos sitios en el futuro.


Puntos
Estratégicos



Sitios cercanos


Servicios
cercanos




Centros
Comerciales
y Malls



*Información tomada de Google Maps. Los sitios cercanos constituyen un punto de referencia que corresponden a la ubicación vigente a la fecha. La sociedad promotora no se hace responsable ni se compromete con la permanencia de estos sitios en el futuro.

34

Urbanismo



Render ilustrativo

El área del lote podrá variar de acuerdo con lo que certifique la entidad catastral o como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones urbanísticas del proyecto. No obstante, el proyecto se planificó por etapas, los desarrolladores se reservan el derecho de desarrollarlas o no. El proyecto podrá ser modificado por exigencia de las autoridades competentes o por exigencias técnicas o del mercado. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings





Fachada

Render ilustrativo
*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitriones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.

A
ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings

Zonas recreativas

Etapa 1



Portería



Lobby acceso Torre 1



Spa de Mascotas



Spa de Bicicletas



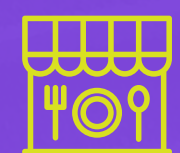
Club House



Coworking



Gimnasio



Espacio Gourmet



Sala de Juegos

Etapa 2



Lobby acceso Torre 2



Piscina



Sauna



Turco



Juegos Infantiles

*Las zonas recreativas serán entregados por etapas

El área del lote podrá variar de acuerdo con lo que certifique la entidad catastral o como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones urbanísticas del proyecto. No obstante, el proyecto se planificó por etapas, los desarrolladores se reservan el derecho de desarrollarlas o no. El proyecto podrá ser modificado por exigencia de las autoridades competentes o por exigencias técnicas o del mercado.



Coworking

Render ilustrativo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings





Piscina

Render ilustrativo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitriones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings





Gimnasio

Render ilustrativo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, bultones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.

ARQUITECTURA & CONCRETO

Calificación FitchRatings



Sala - comedor

Foto real apto. modelo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitriones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.



Balcón

Foto real apto. modelo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings





Estudio

Foto real apto. modelo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings





Cocina

Foto real apto. modelo

*Estas imágenes contienen mobiliario decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings



Zona de ropas

Foto real apto. modelo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings





Baño alcoba principal

Foto real apto. modelo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas pueden sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de pago respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings





Habitación principal

Foto real apto. modelo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings





Closet

Foto real apto. modelo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitriones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.



Habitación Aux. 1

Foto real apto. modelo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitroneos, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/construccionista. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/construccionista se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.



Habitación Aux. 2

Foto real apto. modelo

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación.

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings

Planta típica T1 piso par

Área total.
156,39m²

Construido aprox.

Área construida apróx.

149,22 m²

Área privada apróx.

146,70 m²



Área terraza aprox. 6.57m²

Área terraza aprox. 7.17m²

Área terraza aprox. 2.92m²

Área terraza aprox. 2.92 m²

Área total.
124,60m²

Construido aprox.

Área construida apróx.

118,80 03m²

Área privada apróx.

117,80 m²

Área total.
81,74m²

Construido aprox.

Área construida apróx.

78,82 m²

Área privada apróx.

77,74 m²

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1



Área total
149,22 m²

construido aprox.

Área privada aprox.
139,45 m²



Área terraza aprox. 4.31m²

Área total
118,03 m²

construido aprox.

Área privada aprox.
111,37 m²

Área total.
83,13m²

Construido aprox.

Área construida aprox.
83,13 m²
Área privada aprox.
77,23 m²

BALSOS **34**
apartamentos

Planta típica T1 piso **impar**

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings



Apto. tipo **A par**

Área total.
156,39m²

Construido aprox.

Área contruida apróx.
149,22 m²

Área privada apróx.
146,70 m²

*Incluye parqueadero y acabados

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1



Área terraza aprox. 7.17m²

Apto. tipo **A impar**

Área total.

149,22 m²

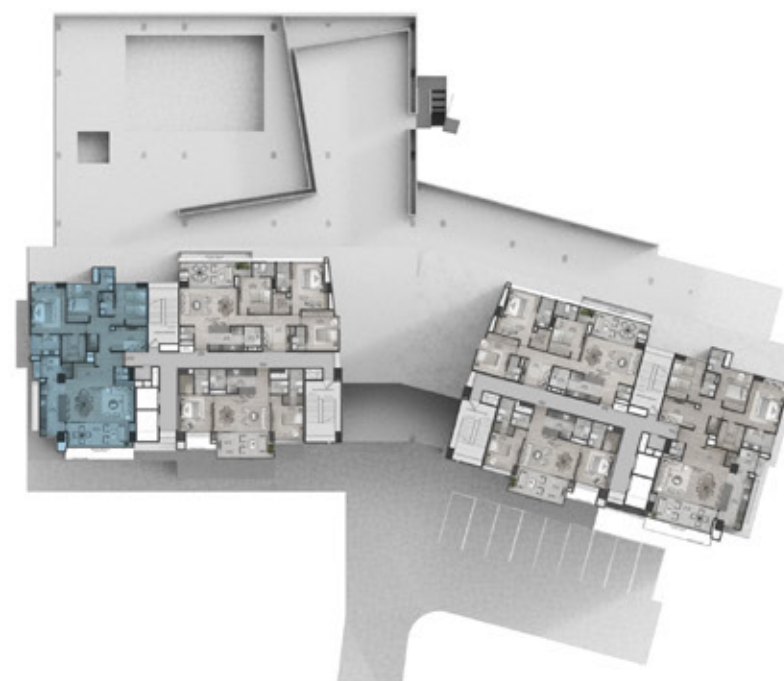
construido aprox.

Área privada apróx.

139,45 m²

*Incluye parqueadero y acabados

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1



Apto. tipo **B par**

Área total.
124,60m²

Construido aprox.

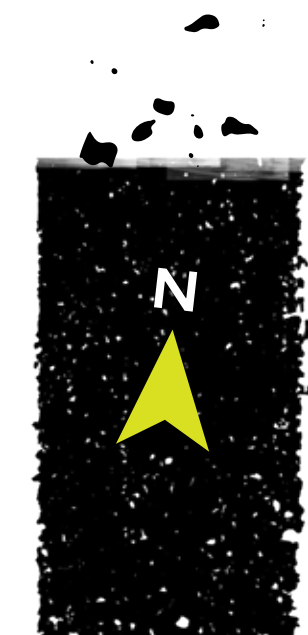
Área contruida apróx.
118,03 m²

Área privada apróx.
117,80 m²

*Incluye parqueadero y acabados

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1

Área terraza aprox. 6.57m²



Apto. tipo **B impar**

Área total.

118,03 m²

Construido aprox.

Área privada apróx.

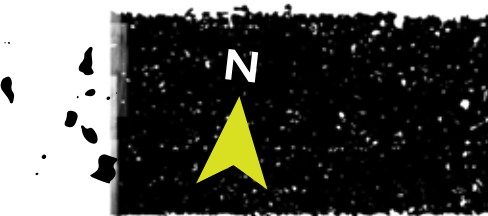
111,37 m²

*Incluye parqueadero y acabados

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1



Área terraza aprox. 4.55m²



Área total.
83,88m²

Construido aprox.

Área construida apróx.

79,33 m²

Área privada apróx.

77,74 m²



Área total.
117,51m²

Construido aprox.

Área privada apróx.

110,73 m²

Área total.
149,22m²

Construido aprox.

Área privada apróx.

139,43 m²



Planta típica T2 piso par

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1

ARQUITECTURA
& CONCRETO

Calificación
FitchRatings



Área total.
82,79m²

Construido aprox.

Área construida apróx.
79,33 m²

Área privada apróx.
79,38 m²

Área terraza aprox. 3.46m²

*Proyección losa superior



Área total.
124,15m²

Construido aprox.

Área construida apróx.
117,51 m²

Área privada apróx.
117,06 m²

Área terraza aprox. 6.64m²

Área terraza aprox. 7.39m²

Área total.
156,61m²

Construido aprox.

Área construida apróx.
149,22 m²

Área privada apróx.
146,61 m²

BALSOS 34
apartamentos

Planta típica T2 piso **impar**

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1

**ARQUITECTURA
& CONCRETO**

Calificación
FitchRatings



Apto. tipo **C impar**

Área total.
82,79m²

Construido aprox.

Área contruida apróx.
79,33 m²

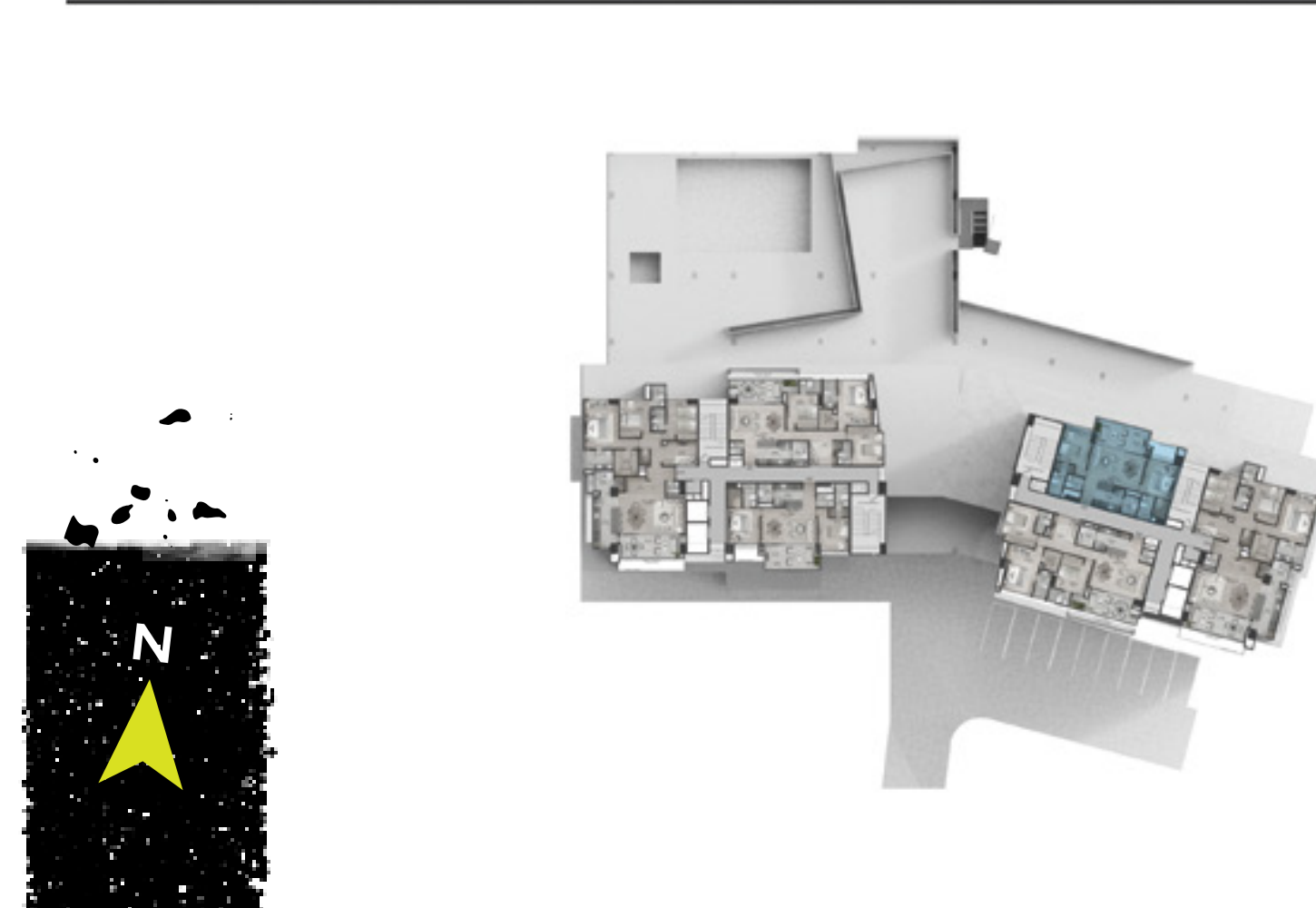
Área privada apróx.
79,38 m²

*Incluye parqueadero y acabados

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1



Acceso



Apto. tipo **A par**

Área total.

149,22 m²

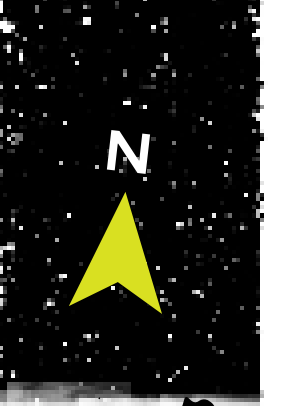
Construido aprox.

Área privada apróx.

139,43 m²

*Incluye parqueadero y acabados

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1



Apto. tipo **A impar**

Área total.
156,61m²

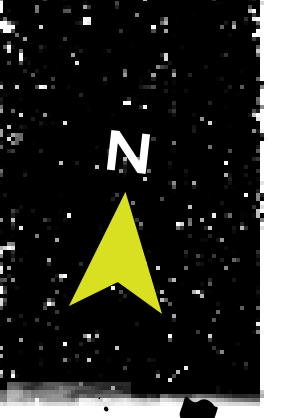
Construido aprox.

Área contruida apróx.
149,22 m²

Área privada apróx.
146,61 m²

*Incluye parqueadero y acabados

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1



Apto. tipo **B par**

Área total.

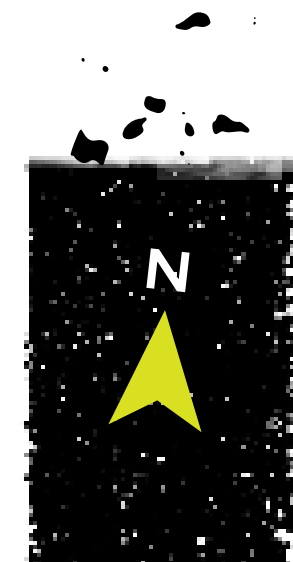
117,51 m²

Construido aprox.

Área privada apróx.

110,73 m²

*Incluye parqueadero y acabados



*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1

Apto. tipo **B impar**

Área total.
124,15m²

Construido aprox.

Área contruida apróx.
117,51 m²

Área privada apróx.
117,06 m²

*Incluye parqueadero y acabados

*Estas imágenes contienen mobiliario, decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y que no están incluidos dentro de la oferta comercial y por ende no comprometen a la sociedad promotora. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación/adhesión al Proyecto Inmobiliario. Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. El área total construida corresponde al área privada construida más ciertos elementos que tienen el carácter de comunes como los muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y de fachada. El diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Los amenities se entregarán por etapas conforme se detalla al pie de cada una de ellas. Lo anterior sin perjuicio que éstas puedan sufrir modificaciones como consecuencia de cambios autorizados por la Curaduría o la Alcaldía competente en la expedición de la licencia urbanística o de la entidad encargada. El proyecto se desarrollará por etapas, definidas por la sociedad promotora/constructora. No existe compromiso, promesa, garantía, del desarrollo efectivo de las etapas futuras, el cual depende de la respuesta del mercado y de la viabilidad técnica y financiera del momento. La etapa 1 se desarrollará siempre que se logre las condiciones de giro respectivas y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. La sociedad promotora/constructora se reserva el desarrollo de las etapas futuras, y solamente como una idea preliminar o estimada, sujeta a la posibilidad de variación. Fecha de publicación: Junio 2025 - V.1





Valor separación

Desde

82m²

Hasta

156 m²

Áreas Construidas aprox.

\$10.000.000*

Cuota inicial

30%

Crédito hipotecario

70%



Incluye parqueadero



Incluye acabados



Tu proyecto está respaldado por



quien se encarga de administrar y proteger tu inversión con confianza y transparencia.

BALSOS
apartamentos

34

**ARQUITECTURA
& CONCRETO**

Calificación
FitchRatings



¡Gracias!



312 252 48 31



www.Balsos34.com